



ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL

No. IA-50-GYR-050GYR002-N-196-2024

SERVICIO SUBROGADO DE "PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO TERAPÉUTICO DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR SIMPLE Y CON GADOLINIO, TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA SIMPLE Y CONTRASTADA PARA LOS HOSPITALES: HGR 180, HGR 110, HGR 46, HGR 45, HGZ 89, HGZ 14; DEL OOAD JALISCO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 11:00 (once horas) del 11 de septiembre del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la recepción y apertura de proposiciones de la Invitación a cuando menos tres personas para el SERVICIO SUBROGADO DE "PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO TERAPÉUTICO DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR SIMPLE Y CON GADOLINIO, TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA SIMPLE Y CONTRASTADA PARA LOS HOSPITALES: HGR 180, HGR 110, HGR 46, HGR 45, HGZ 89, HGZ 14; DEL OOAD JALISCO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, de conformidad con los artículos 26 fracción II, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 34 de la Ley de la Materia y 48 de su Reglamento, el acto fue presidido por la Mtra. Oralia Grajeda Estrada, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, reportando el sistema que existen proposiciones para esta Invitación a cuando menos tres personas, en el servidor de CompraNet, como se muestra a continuación:

Table with 2 columns: No. and PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET). Rows include CLINICA DE CABEZA Y CUELLO, HOSPITAL SAN JAVIER SA DE CV, and ROBERTO OCHOA CUETARA.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se da a conocer cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación, se omitió la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta acta copias de los documentos de las propuestas económicas que contienen los precios unitarios.

Asi mismo se informa a los participantes, que se realizo la revisión de proveedores sancionados por la Secretaria de la Funcion Publica, sin existir alguno con algún tipo de sanción.

De conformidad con el artículo 35 fracciones I, III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada y con base en ella, se emitirá acta de Fallo, el cual será dado a conocer el día 13 de septiembre del 2024 a las 13:00 horas.

Handwritten signature and stamp of Felipe Carrillo Puerto, 2024.

| |
|--|
| <p>ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL No. IA-50-GYR-050GYR002-N-196-2024 SERVICIO SUBROGADO DE "PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO TERAPÉUTICO DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR SIMPLE Y CON GADOLINIO, TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA SIMPLE Y CONTRASTADA PARA LOS HOSPITALES: HGR 180, HGR 110, HGR 46, HGR 45, HGZ 89, HGZ 14; DEL OOAD JALISCO PARA EL PERIODO DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</p> |
|--|

Para efectos de la notificación, en términos del **artículo 37 Bis** de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en Tlaquepaque, Jalisco un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:20 horas**, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|--------------------------------------|--|--|
| Mtra. Oralia Grajeda Estrada | Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento. |  |
| Lic. Martha Angélica Gallardo García | Área de Adquisiciones |  |

Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social

| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
|-----------------------------|--|---|
| Juan Ramón Ibarra Benavides | Jefe de grupo del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones del órgano Interno de Control Especifico, designado mediante oficio número 00641/30.102/3363/2023 |  |